ACTA No. 010			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de verificación para justificar la necesidad de la contratación de: Contratar el mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de árboles del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial y sedes adscritas del Sena Regional Boyacá.			
CIUDAD Y FECHA:	Duitama, febrero 26 de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 2:45 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de reuniones oficina administrativa	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** km 1 vía Duitama - Pantano de Vargas – Cedeagro.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. VERIFICAR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO 2. CONTRATO AÑO ANTERIOR DE ESTE TIPO DE SERVICIO. 3. NECESIDADES PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PARA LA VIGENCIA 2026 DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y SUS SEDES ADSCRITAS.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Justificar, establecer y validar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para la **correcta estructuración del proceso de contratación** del servicio de mantenimiento, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el uso eficiente de los recursos públicos. 2. Tener información relevante para ser incluida en la ficha técnica y estudio de mercado según sea el caso. 3. Identificar las necesidades que se tienen en las sedes adscritas al Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CEDEAGRO.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Con el fin de dar cumplimiento al siguiente objetivo: 1. Justificar, establecer y validar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para la **correcta estructuración del proceso de contratación** del servicio de mantenimiento, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el uso eficiente de los recursos públicos.			

Se presenta desde las áreas involucradas Apoyo Infraestructura, Dinamizador Ambiental y Energético y Apoyo Operativo en Gestión Ambiental y de Energía, la siguiente justificación y condiciones técnicas, administrativas y operativas así:

1.1 Justificación: Actualmente, el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, cuenta con una sede principal, una finca en comodato y dos sedes adscritas en comodato en los municipios de Sutamarchán y Soata, que a su vez cuentan con diferentes instalaciones, áreas, equipos y elementos, los cuales para su funcionalidad deben contar con estándares mínimos de calidad y de seguridad para su óptimo funcionamiento, a fin de proveer condiciones adecuadas y valores agregados a los procesos de formación profesional integral realizados en el centro de formación y sedes adscritas.

Dentro de los anteriores, se encuentran las áreas comunes, jardines y zonas verdes de las sedes principal, sede Soata y sede Sutamarchán, así como la finca en comodato que se encuentran ubicados en área rurales, y dentro de sus instalaciones cuentan con áreas de esparcimiento y corredores peatonales que permiten la constante interacción de los aprendices, funcionarios, contratistas y visitantes con el ambiente propio de la zona, por lo tanto, se propende por la contribución en la calidad del aire y el cuidado ambiental garantizando el mejoramiento estético y la inclusión de especies de flora que permitan ofrecer un espacio representativo de la entidad con aspecto visual mejorado, contribuyendo a la reducción de la contaminación del aire, mediante absorción del dióxido de carbono (CO_2) y otros gases contaminantes.

Por lo anterior el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, con el fin de mejorar las condiciones ambientales y el embellecimiento paisajístico en el centro de formación y sedes adscritas, teniendo en cuenta la Ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones, requiere contratar los servicios para realizar el mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de árboles que se encuentran al interior de los predios del centro de formación y sedes adscritas, con el fin de evitar posibles daños en las redes de fluidos eléctricos, en las estructuras sanitarias y edificaciones, y del mismo modo, evitar emergencias que se puedan ocasionar por la caída de ramas que afecten a los aprendices, personal administrativo, instructores y demás personas que visitan las instalaciones del centro de formación y sedes adscritas.

Por otra parte, dentro del alcance de los Sistemas de Gestión Ambiental y de Gestión de la Energía del SENA, se establece el cumplimiento de la promesa de valor institucional y de la política ambiental y de energía, enmarcadas en la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; el control de las emisiones, los vertimientos, así como efectuar el mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de bajo los requerimientos técnicos establecidos con el fin de garantizar el objetivo de salvaguardar la diversidad vegetal, así como la salud e integralidad de los funcionarios, aprendices y demás comunidad que ingresan al centro de formación y sedes adscritas.

Por lo tanto, evidenciándose la necesidad de que el centro de formación y sedes adscritas cuenten con una buena presentación y conservación ecológica de estas zonas y teniendo en cuenta además la importancia y prioridad que se debe dar al tema ambiental, de higiene y salubridad, así como a la implementación de diferentes estrategias que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, con el fin de responder por el buen desarrollo de los procesos productivos y de formación, fortaleciendo las actividades de formación profesional integral de los Aprendices y toda la comunidad que visita la entidad, se planea la prevención, mitigación y control de la vulnerabilidad a riesgos ambientales que se puedan materializar, así como, la conservación de los servicios ecosistémicos de la zona.

Se concluye que, el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, requiere contratar los servicios para realizar el mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de árboles que se encuentran al interior del predio del centro de formación y de sus sedes adscritas, con el fin de evitar posibles daños por la caída de árboles en las redes de fluidos eléctricos, en las estructuras sanitarias y edificaciones, y del mismo modo, evitar emergencias que se puedan ocasionar por la caída de ramas que afecten a los aprendices, personal administrativo, instructores y demás personas que visitan y transitas las instalaciones del centro de formación y sedes adscritas.

Debido a lo expuesto y toda vez que la Entidad no cuenta con equipos, materiales ni personal especializado para atender este tipo de procesos y actividades, se hace necesario, iniciar los trámites para adelantar un proceso de contratación para satisfacer las necesidades descritas, previa verificación de la inclusión en el plan anual de adquisiciones. Para ello se deberá seleccionar un oferente que cumpla con las condiciones y requisitos de Ley y suscribir el contrato por parte del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá.

1.2 <u>Especificaciones técnicas del servicio a contratar:</u> El centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial Regional Boyacá requiere contratar:

Item 1. Mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de árboles.

Que incluye:

Mantenimiento preventivo.

Frecuencia: Durante toda la ejecución del contrato.

Actividades:

- Poda de césped, mantenimiento de zonas verdes, jardines, cercas vivas (setos) en la sede principal, Finca ICA Comodato y Sedes Adscritas Sutamarchán y Soatá.
- Mantenimiento y poda de árboles de altura y palmeras en la sede principal, Finca ICA Comodato y Sedes Adscritas Sutamarchán y Soatá.

- Control y retiro de maleza mediante fumigación en zonas/áreas como vías internas, plazoleta, andenes. Etc. de la sede principal, Finca ICA Comodato y Sedes Adscritas Sutamarchán y Soatá.
- Recolección, Transporte y Disposición final y/o aprovechamiento de residuos de material vegetal generados, con su respectivo certificado.

2. Tener información relevante para ser incluida en la ficha técnica y estudio de mercado según sea el caso.

En la vigencia 2024, se realizó el contrato: N° CO1.PCCNTR.6954055 de 2024 "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y LA PODA Y TALA SANITARIA DE ARBOLES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ". Dicho contrato se desarrolló con precios del estudio de mercado mediante cotizaciones en esa vigencia de 2024, para la vigencia 2026, se realizará de la misma manera, pero un solo contrato para todas las sedes del centro de formación.

CONCLUSIONES

1. Que una vez revisadas la justificación y las condiciones técnicas del proceso a contratar, se hace evidente y necesario iniciar con el proceso pre contractual para así asegurar la buena prestación del servicio de mantenimiento de zonas verdes y la poda y tala sanitaria de árboles del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial y sedes adscritas del Sena Regional Boyacá.
2. Que teniendo en cuenta la ejecución de contrato N° CO1.PCCNTR.6954055 de 2024, es importante incluir las necesidades y dar alcance de las actividades a todas las sedes del centro de formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaboración de la Ficha técnica y solicitud de bienes	09/03/2026	**Edgar Jiménez** **Paula Medina** **Fabio Diaz**	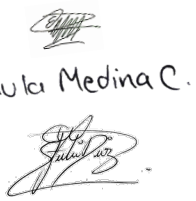
Solicitud de pre-cotizaciones	11/03/2026	**Edgar Jiménez** **Paula Medina** **Fabio Diaz**	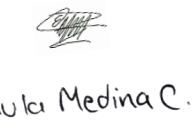

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ludy Mayercy Ávila Pacheco	Coordinación administrativa	**NA**		
Viviana Maryury Tejedor Gutiérrez	Apoyo Profesional contratación	**NA**		
Edgar Oswaldo Jiménez Patiño	Apoyo Profesional Infraestructura	**NA**		
Paula Daniel Medina Camargo	Dinamizadora Ambiental y Energética	**NA**		
Fabio Nelson Diaz Cifuentes	Apoyo Operativo en Gestión Ambiental y de Energía	**NA**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

INFORME DE ACTIVIDADES MANTENIMIENTO ZONAS VERDES MES DE NOVIEMBRE -DICIEMBRE 2024

Silvicultura ambiental de Colombia

OBJETO: MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y LA PODA Y TALA SANITARIA DE ARBOLES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.6954055

CÓDIGO DE DOCUMENTO: SENA_INFORME_ACTIVIDADES_001

4.2. EVIDENCIA FOTOGRAFICA CORTE DE CESPED

En el presenta capitulo se presenta el registro fotográfico del corte de césped, en la ejecución de la actividad se intervino un área mayor a 3612 metros cuadrados, los contaban con alturas superiores a los 60 cm. La actividad se realizo mediante el uso de desbrozadora

REGISTRO FOTOGRAFICO	

amsilvicol	INFORME DE ACTIVIDADES MANTENIMIENTO ZONAS VERDES MES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2024 SENA_INFORME_ACTIVIDADES_001

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO	

Fuente: propia

4.3. EVIDENCIA FOTOGRAFICA PODA DE CERCA VIVA SETOS

En el presente capitulo se muestran el registro fotográfico referente a la poda y intervención de setos dentro de los cuales se intervinieron de tipo arbóreo tales como el Jazmin de cabo y Sauco y de tipo arbustivo tales como Eugenia y Duranta variagada. Se intervino un área igual y mayor a 822 metros cuadrados. La intervención de los individuos arbóreos se realizo mediante el uso de motosierra, cortaseto , serrote y andamios

REGISTRO FOTOGRAFICO	

Fuente: propia

4.4. EVIDENCIA FOTOGRAFICA CONTROL Y RETIRO DE MALEZAS

En el presente capitulo se muestra el registro fotográfico del control y retiro de maleza del SENA Regional Boyaca sede Duitama, se hizo una intervención de la actividad de 2653 metros cuadrados en zonas tales como : carretera , parqueaderos , parqueadero en adoquín, andenes, materas en cemento , cerramientos, jardines y otras zonas duras que contaban maleza. La actividad se realizó de manera manual , mediante el uso de azadón, pala, guadaña , aplicación de herbicida y todo tipo de herramienta de mano que permitió el control y retiro de maleza presente en centro de formación.

REGISTRO FOTOGRAFICO	
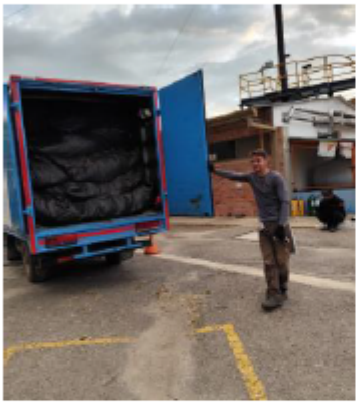	

Fuente: propia

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fuente: propia